

Clausura de curso en “Derechos y procedimientos con mujeres víctimas de violencia y delitos”



ORMUSA, en cumplimiento al Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Policía Nacional Civil a través de la División de Servicios Juveniles y Familia y en coordinación la Academia Nacional de Seguridad Pública, y con el apoyo de ONU MUJERES y Zonta Internacional realizaron en el mes de noviembre la graduación de más de 65 agentes, hombres y mujeres de áreas de interés como la División de Servicios Juveniles y Familia, Oficinas de Denuncia y Atención Ciudadana, División de Investigaciones y Centros de atención a la niñez en crisis.

El curso especializado denominado “Derechos y procedimientos con mujeres víctimas de violencia y delitos” se desarrolló en 16 jornadas de ocho horas al día en dos grupos. Uno de los objetivos del curso fue: Desarrollar procesos que promuevan el cambio de actitudes y prácticas en la atención policial a mujeres en situación de violencia. Comprende acciones de garantía y protección a los derechos de las mujeres, desde la perspectiva policial así como desde la visión de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en función de protección de las mujeres.